

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### MADRIDEJOS

El Ayuntamiento pleno en sesión ordinaria celebrada el día 27 de marzo de 2014, acordó aprobar inicialmente el expediente número 1 de 2014 de modificación de créditos dentro del presupuesto de 2014, según detalle:

Altas en aplicaciones de gastos:

Programa.Econ.	Aplicación	Euros
334 22709	Trabajos realizados por otras empresas (música-promoción cultural)	13.200,00
155 62400	Elementos de transporte	13.550,00
	Total partida a aumentar	26.750,00

Bajas en aplicaciones de gastos:

Programa.Econ.	Aplicación	Euros
334 48010	Subvención agrupación musical	13.200,00
155 61900	Infraestructuras municipales	13.550,00
	Total partida a disminuir	26.750,00

El expediente se hace público por espacio de quince días, entendiéndose aprobado definitivamente si no se presentase ninguna reclamación, conforme lo determina el artículo 169 del Real Decreto 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Mmadridejos 31 de marzo de 2014.- El Alcalde, José Antonio Contreras Nieves.

*N.º I.-3151*